DATOS DEL CONTRATO				
DEPENDENCIA	*Secretaria de Infraestructura*			
ACTA No.	*01*			
FECHA DEL ACTA	*23 de Junio de 2022*			
No. DE CONTRATO Y FECHA	36 del 02 de Marzo de 2022			
TIPO DE CONTRATO	Contrato de Obra			
CONTRANTE	Municipio de Bucaramanga. Nit. 890.201.222-0			
OBJETO	ADECUACIÓN DE SALONES COMUNALES EN EL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA, SANTANDER – GRUPO 3			
CONTRATISTA	NOMBRE	GRUPO J8 SAS		
	C.C/ NIT	900.266.469-7		
REPRESENTANTE LEGAL	NOMBRE	CARLOS FERNANDO JAIMES OCHOA		
	C.C	13.745.615		
ORDENADOR DEL GASTO	NOMBRE	RICARDO AZUERO BUENAVENTURA (E)		
	CARGO	SECRETARIO DE INFRAESTRUCTURA		
	C.C	91´235.296 de B/manga		
INTERVENTOR	NOMBRE	CONSORCIO INTERVENTORES ORDAN SAS		
	C.C / NIT	901.572.183-1		
VALOR DEL CONTRATO	$459.976.380,00	APORTE MUNICIPIO	*Aplica para convenios*	
		APORTE CONVENIDO	*Aplica para convenios*	
VALOR ADICIONADO	N/A	APORTE MUNICIPIO	*Aplica para convenios*	
		APORTE CONVENIDO	*Aplica para convenios*	
ANTICIPO O PAGO ANTICIPADO	$ 137.992.914,00			
CDP	NÚMERO:	2556		
	FECHA:	02/02/2022		
CDP ADICIONAL	NÚMERO:	N/A		
	FECHA:	N/A		
RP	NÚMERO:	3205		
	FECHA:	08/03/2022		
RP ADICIONAL	NÚMERO:	N/A		
	FECHA:	N/A		
PLAZO DEL CONTRATO	FECHA DE INICIO	28 DE MARZO DE 2022		
	FECHA DE ADICIONAL No.1 EN PLAZO:	27 DE MAYO DE 2022		
	FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL:	27 DE MAYO DE 2022		
	NUEVA FECHA DE TERMINACIÓN:	27 DE JUNIO DE 2022		
	DURACIÓN:	3 MESES		

MODIFICACIONES DEL CONTRATO

Tipo de modificación	No.	Tiempo	Fecha inicial	Fecha Final
Prórrogas	01	1 MES	Mayo 28 de 2022	Junio 27 de 2022
Tipo de modificación	**No.**	**Fecha de la adición**	**Valor adicionado**	**Valor total del contrato**
Otras modificaciones	**No.**	**Fecha de la modificación**	**Observaciones**	

GARANTÍAS PRESENTADAS PARA LA LEGALIZACIÓN DEL CONTRATO

Aseguradora	Amparo	No. Póliza	Vigencia		Valor Asegurado
			Desde	Hasta	
SEGUROS DEL ESTADO	Cumplimiento De Las Obligaciones Del Contrato	96-44-101170328-3	28/03/2022	28/10/2022	$91.995.276,00
	Buen Manejo Y Correcta Inversión Del Anticipo	96-44-101170328-3	28/03/2022	28/10/2022	$137.992.914,00
	Pago De Salarios, Prestaciones Sociales E Indemnizaciones Laborales	96-44-101170328-3	28/03/2022	28/10/2025	$91.995.276,00
	Estabilidad Y Calidad De La Obra	96-44-101170328-3	28/06/2022	28/06/2027	$91.995.276,00
	Calidad y correcto funcionamiento de los bienes	96-44-101170328-3	28/06/2022	28/06/2024	$45.997.638,00
	Responsabilidad Civil Extracontractual	96-40-101060194-3	28/03/2022	28/06/2022	$200.000.000,00

FECHA APROBACIÓN DE POLIZAS

06 de Junio de 2022
(según actualización Adicional N.1en plazo)

CONSIDERACIONES QUE MOTIVAN LA SUSPENSIÓN DEL CONTRATO

1. El día 28 de marzo 2022 se inició la ejecución del Contrato antes identificado con fecha de terminación inicial el día 27 de mayo de 2022 y una fecha de terminación actual del 27 de junio de 2022.

2. Que el contrato de obra número 36 de 2022 tiene como fecha de terminación el 27 de junio de 2022.

3. Que el día 16 de junio de 2022 se realiza ACTA DE PACTACION DE PRECIOS NO PREVISTOS del contrato de obra, donde se incluyen actividades nuevas, las cuales son necesarias para la culminación de las obras.

4. En fecha 21 de junio de 2022 se recibió comunicación del Contratista, solicitando ampliar el valor y plazo del contrato, debido a que se deben hacer varias actividades no previstas que surgieron posterior a la intervención del inmueble. Para lo cual, el contratista debe allegar el balance financiero y todos los documentos necesarios para la actualización del proyecto.

5. El día 22 de junio de 2022 el interventor envía su revisión y aprobación de la solicitud presentada por el contratista de obra, dando viabilidad a dicha petición.

6. Ahora bien, las entidades públicas deben aplicar, el principio de conservación de los contratos, en aras de salvaguardar el interés general y el servicio público inherente a todo contrato estatal.

7. Teniendo en cuenta todo lo anterior se considera necesario suspender de mutuo acuerdo el contrato 36 de 2022

ACUERDAN

Analizada la anterior solicitud, el Municipio de Bucaramanga, encuentra plenamente justificadas y de recibo, la suspensión así:

PRIMERO: Suspender temporalmente la ejecución del Contrato N° 36/2022 a partir del día 23 de junio de 2022, hasta tanto se superen las causales que dieron origen a la presente suspensión.

SEGUNDO: Para la reanudación del plazo del Contrato y de la ejecución del mismo, el municipio y el Contratista suscribirán de manera oportuna la correspondiente acta de reinicio.

TERCERO: El Contratista se compromete a ampliar la vigencia y cobertura de las pólizas constituidas inicialmente y allegarlas al Contratante para su revisión y aprobación.

CUARTO: Con la suscripción de la presente acta, las partes intervinientes asumen la responsabilidad que en materia legal se aplique.

Para constancia de lo anterior, se suscribe la presente acta en Bucaramanga, Santander al 23 de Junio de 2022

CARLOS FERNANDO JAIMES OCHOA
R.L. GRUPO J8 SAS
Contratista

ENNA MARIA ACEVEDO RUEDA
Supervisora

RICARDO AZUERO BUENAVENTURA
Secretario de Infraestructura(E)